

33227



33227

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

PATENTE DE INVENCION

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de DON JULIO RODRIGUEZ DE MOURA

con domicilio en MADRID- General Mola nº 67

de nacionalidad Portuguesa

por PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CONDUCCIONES DE CABLES
ELECTRICOS.

de la que es inventor, El solicitante.



Las conducciones de cables eléctricos, en cuadros, montajes complicados y naves industriales en las que son numerosos éstos, se vienen verificando actualmente por medio de especiales canales en los que se encierran y de los que en los puntos que se precisen salen los terminales que han de dirigirse a distintos lugares de la instalación, siendo estos canales, por lo general, construídos en materiales distintos y en láminas perforadas para aprovechar los orificios como lugares para salida de terminales, dotando a estos canales de tapas que se ajustan sobre los mismos, y que por la longitud que suelen presentar, con gran frecuencia se produce el desajuste y se abren fácilmente.

Estas conducciones, por tanto, presentan numerosos inconvenientes, ya que, por una parte no ofrecen un cierre suficiente para eliminar suciedad en el interior, puesto que sólo los orificios tapados por los propios cables que salen por ellos, quedan medianamente obstruídos, mientras que el resto queda totalmente abierto. Por otra parte, los cables en el interior de los canales, no pueden quedar medianamente clasificados, al no presentar compartimientos que permitan tal clasificación, la tapa siempre es de dimensión mayor en anchura que el canal, lo que además de antiestético es incómodo en cuanto a la colocación, y para la sujeción del conjunto al lugar de aplicación, paredes o techos de cuadros o instalaciones han de aprovecharse bien ranuras longitudinales ininterrumpidas, bien ori-



ficios situados en esta disposición, proporcionando aún más lugares abiertos para entrada de polvo y elementos extraños.

5 Todos estos inconvenientes, son los que vienen a eliminarse mediante los perfeccionamientos a los que se refiere la presente Memoria, los cuales, permiten mediante la especial estructura de la conducción, un cierre casi hermético, ya que sólo queda abierto al exterior, en los orificios de paso que se empleen para terminales, los cuales por tanto, quedan semi-obstruídos por dichos cables.

15 Se logra también con estos perfeccionamientos, un ajuste de tapa correcto en toda la longitud de la conducción y sin que existan bordes sobresalientes sobre el cuerpo de la conducción. Se prevé la posibilidad de formar compartimientos separados en pisos, para clasificación y orden de los cables que se incluyan, proporcionando además los elementos separadores una mayor rigidez al conjunto y resistencia. El acoplamiento y sujeción al lugar de aplicación se efectúa mediante taladros que se practican sencillamente y perfectamente alineados mediante una muesca longitudinal que marca la línea de centros de los mismos.

25 Todas estas ventajas, sóloamente citadas, son las que permiten que con los perfeccionamientos que se citan, se obtenga una conducción de cables de notable supremacía sobre las que hasta la fecha se vienen utilizando.

30 En esencia, los perfeccionamientos quedan cons-



tituídos por prever en la conducción, en sus caras laterales, una serie de ventanas cerradas y unidas al cuerpo en sus tapas de cierre por una débil línea de unión que permite mediante ligera presión que se desprendan fácilmente dejando abiertas aquellas que sean precisas mientras el resto queda totalmente cerrado. En los bordes superiores del cuerpo de la conducción existen muescas longitudinales con bordes en bisel para un perfecto ajuste a presión de la tapa que por su estructura presenta la misma anchura que el resto, y en la cara inferior de dicha conducción se prevé una muesca longitudinal que marca el centro de la misma para sobre ella practicar los taladros correspondientes a los elementos de sujeción del conjunto, se han previsto unas piezas separadoras de forma adecuada, que pueden apoyar sobre unos perfiles sobresalientes y longitudinales previstos en las paredes laterales e interiores del cuerpo encajando unos salientes extremos en las mismas ventanas de salida de los cables, para con dichas piezas limitar compartimientos en pisos, para clasificación y orden de los cables incluidos en la conducción.

A continuación, se hará una detallada descripción de los perfeccionamientos aludidos, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las característi-



cas esenciales de los mismos.

En dichos planos se ilustra:

En la figura 1: Vista en sección transversal de la conducción conforme a los perfeccionamientos.

En la figura 2: Vista de un fragmento de la misma, en alzado lateral, desprovista de tapa.

En la figura 3: Detalle de una pieza separadora.

En la figura 4: Vista en perspectiva del conjunto.

Según el ejemplo de ejecución representado, los perfeccionamientos que se preconizan, consiste en haber previsto, una conducción -1- en forma de caja prismática, abierta por una de las caras presentando los bordes de esta cara abierta, sendas muescas longitudinales -2- que llevan al borde -3- hacia un plano interior presentando este borde una superficie externa -4- en bisel para permitir que la tapa -5- que presenta sus bordes vueltos hacia el interior, resbale sobre ella y encaje en la muesca -2- dejando a mismo nivel sus superficies laterales, con las del cuerpo -1- sin que en ningún momento queden rebordes sobresalientes de ninguna clase.

En las caras laterales de este cuerpo, e interiormente, se han previsto unos perfiles longitudinales -6- paralelos entre sí y a distancias adecuadas en función de la altura total de la conducción, que permiten que en ellos apoyen unas pie-



zas -7- separadoras que quedan por tanto paralelas a la base, organizando compartimentos en pisos, para mejor colocación y orden de los cables que han de incluirse en la conducción:

5 En dichas paredes laterales, se prevén asimismo, unas aberturas o ventanas -8-, que originalmente están cerradas por el mismo material que compone el cuerpo, y están unidas al conjunto, mediante puntos -9- débiles, que permiten que esta
10 superficie que cierra la ventana, pueda ser arrancada por una simple presión sobre ella rompiendo los puntos -9- de unión. Estas ventanas se sitúan a distancias regulares y próximas entre sí para dar una mayor posibilidad en las combinaciones de
15 de salidas hacia un lado u otro de los cables existentes en la conducción y en los puntos que sean precisos en cada caso.

Las piezas separadoras -7-, presentan una forma de marco rectangular, con sendos salientes -10-
20 sobre el centro de sus lados menores, cuyos salientes presentan una anchura igual a la de las ventanas -9- con el fin de que puedan encajar en ellas y se impida el deslizamiento longitudinal de las mismas sobre la conducción facilitando además la operación
25 de colocación de las mismas.

Por último, sobre la cara opuesta a la de adaptación de la tapa -5-, se ha previsto una acanaladura longitudinal y centrada -11- que marca la línea de neación sobre la que es preciso verificar los taladros correspondientes para paso de los elementos de
30



sujeción del conjunto al lugar de aplicación, permitiendo que éstos sean fácilmente factibles y sólo en los lugares precisos.

Es evidente, por tanto, que con estos perfeccionamientos, la conducción se puede considerar como cerrada totalmente excepto en los lugares de salida de cables y colocación de elementos de sujeción, que por sí mismos, cierran también parcialmente estas aberturas con lo que el interior estará siempre en perfectas condiciones de limpieza. Por la elasticidad de las paredes del cuerpo de la conducción y especial forma de los bordes del mismo, el ajuste de la tapa es más sólido y cuando la conducción está llena de cables, esta sujeción es aún más efectiva, ya que la presión interior hace que el encastramiento de tapa sobre cuerpo seade mayor fortaleza. La compartimentación longitudinal de la conducción mediante las piezas separadoras apoyadas en los perfiles interiores, proporciona una más ordenada colocación del cableado y facilidad de instalación, así como el canal longitudinal que marca los centros de taladros para la sujeción, que permite una colocación rápida perfectamente alineada y por tanto sin inflexiones que originen desprendimientos del conjunto y de la tapa.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memo-



ria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

5 El peticionario se reserva el derechos de obtención de los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivos pudiera aconsejar la práctica.

N O T A

10 Descritos suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, así como la forma de llevarla a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita:

15 1.- Perfeccionamientos en las conducciones de cables eléctricos, caracterizados por haberse previsto sobre las paredes interiores del cuerpo de la caja que constituye la conducción, unos perfiles longitudinales paralelos entre sí, y a distancias adecuadas en función de la altura total de
20 dicho cuerpo, que permiten el apoyo de piezas separadoras para constituir compartimientos longitudinales que clasifican en distintos pisos los cables que se incluyen en la conducción, favoreciendo
25 do el orden y organización del cableado.

30 2.- Perfeccionamientos en las conducciones de cables eléctricos, según reivindicación primera, caracterizados por haberse previsto en las caras laterales del cuerpo de la caja que constituye la conducción, unas ventanas practicables y normalmente ce-



5 rradas por una lámina del mismo material del conjunto, unida a éste por débiles puntos de ruptura, para mediante ligera presión abrir solamente las que sean precisas en cada caso, dejando el resto totalmente cerrado sin posibilidad de entrada de elementos extraños a la conducción.

10 3.- Perfeccionamientos en las conducciones de cables eléctricos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porqu^e las piezas separadoras que constituyen los compartimientos interiores, están formadas por marcos rectangulares, con salientes sobre sus lados menores, cuyos salientes presentan anchura igual a la de las ventanas practica-
15 bles, con el fin de insertarles en las que queden abiertas y eliminar la posibilidad de deslizamientos en sentido longitudinal de la conducción.

20 4.- Perfeccionamientos en las conducciones de cables eléctricos, según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizados por haberse previsto en la cara interna del cuerpo de la caja, correspondiente a la que ha de acoplarse al l-ugar de aplicación, una canal longitudinal y centrada, que marca la alineación de los taladros a efectuar, para paso de los elementos de fijación del conjunto.

25 5.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CONDUCCIONES DE CABLES ELECTRICOS.

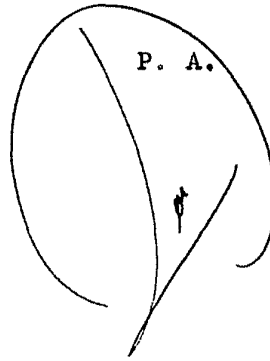
30 Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.



Esta memoria consta de diez hojas foliadas
y escritas a máquina por una sola cara y planos
que la acompañan.

Madrid, 20 de Octubre de 1.966

JULIO RODRIGUEZ DE MOURA



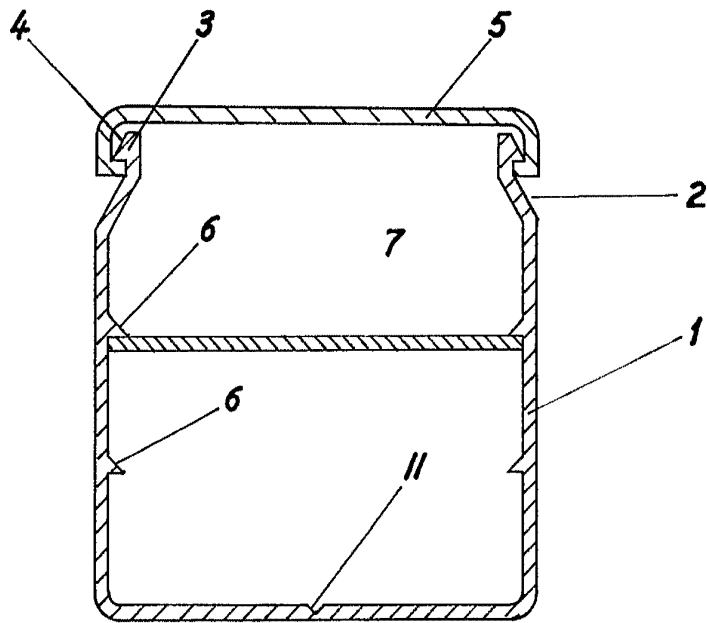


Fig. 1

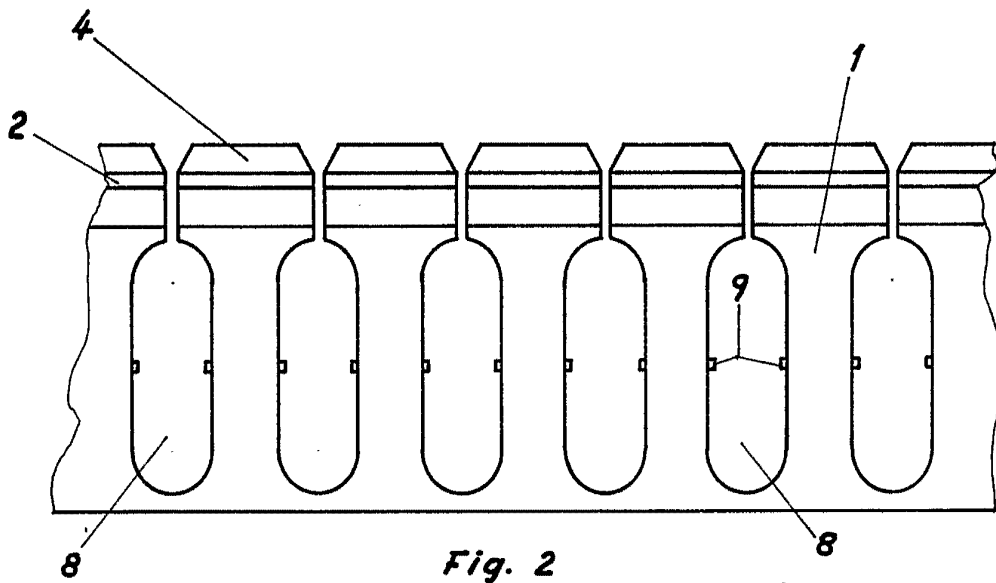


Fig. 2

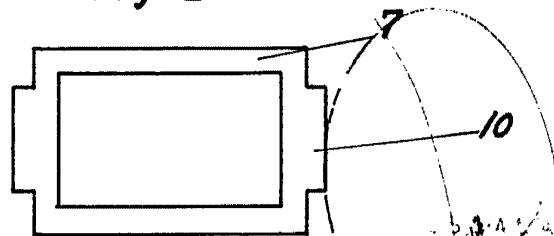


Fig. 3

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

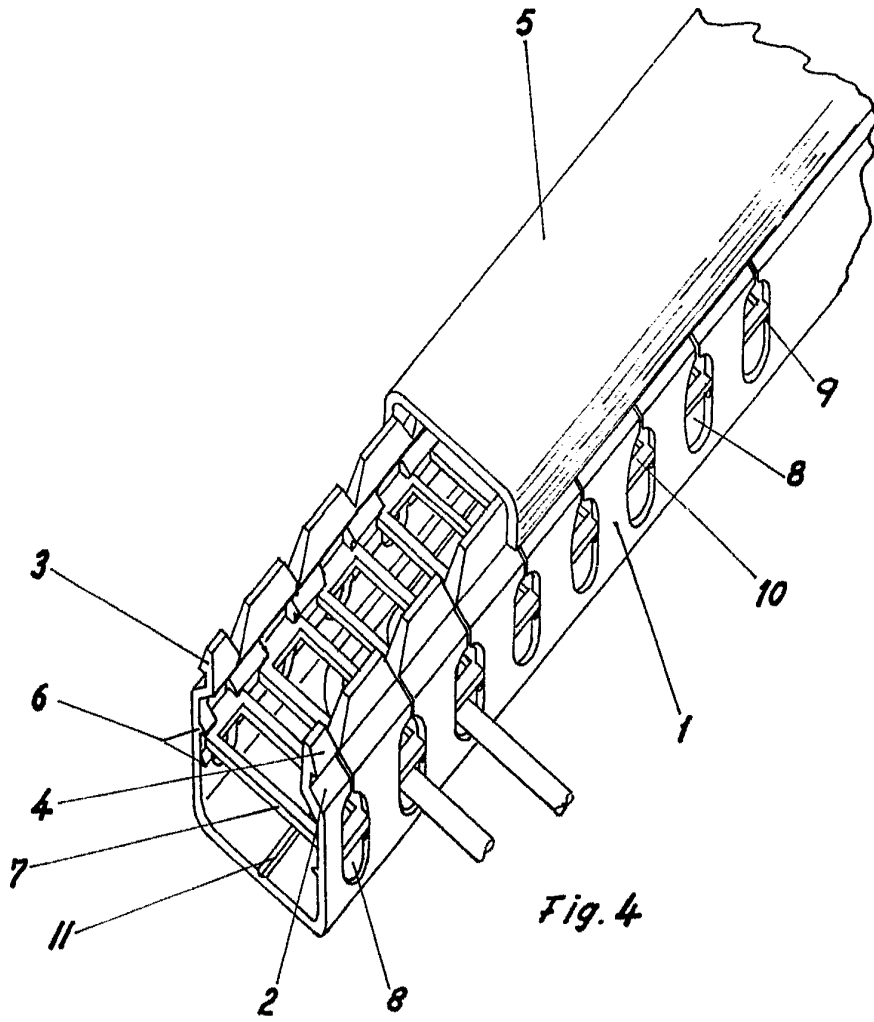


Fig. 4

